0074

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 019

DE 1.97 4

- Agosto 6 -

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutaras, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento ha asignado una partida de trescientos mil pesos (\$300.000.00) como aporte al programa de Universidad Abierta (Plan Extramuros):

Que se hace necesario adicionar el presupuesto de Inversión (Acuerdo No. 005 de 1974 del Consejo Superior);

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Incrementar el presupuesto de Ingresos de Inversión así:

FACULTAD DE EDUCACION:

Aporte Departamental año 1974 \$ 300.000.00

ARTICULO SEGUNDO:

Para conservar el equilibrio presupuestal increméntase el presupuesto de gastos de Inversión así:

Sub-Programa 3: DESARROLLO FACULTAD DE EDUCACION

Artículo 12

Proyecto 3: Fortalecimiento Facultad-Plan Extramuros-

dotación, equipos, investigaciones, capacitación del personal docente y seminarios

sobre educación \$ 300.000.00

Cúmplase.

Dada en Pereira hoy: Agosto 6 de 1974.

MARTHA MANRIQUE DE GRILLO
PRESIDENTE

SONIA VARGAS

SECRETAR

PERFIRA